



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE FINANZAS



2022 *Ricardo Flores*
Año de *Magón*
PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA

Ciudad de México, a 24 de enero de 2022

DGAF/DF/SP/004/2022

LIC. DAVID M. MIRANDA ORTEGA
DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES,
ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS
P R E S E N T E

En atención al oficio No. **SSCDMX/DGAF/DRMAS/SSP/003-1/2022**, mediante el cual solicita suficiencia presupuestal en la partida de gasto 3362 "Servicios de impresión", por un monto de \$5,000,000.00 (Cinco millones de pesos 00/100 M.N.), para los "Servicios de impresión" de esta Secretaría.

Al respecto y en apego a lo establecido en el Artículo 58 fracción I de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México vigente, se otorga la suficiencia presupuestal por el monto y clave indicada a continuación; y cuyo calendario presupuestal se anexa al presente:

FI	F	SF	AI	PP	FF	FG	FE	AD	OR	PTDA	TG	DI	DG	PV	TOTAL (PESOS)
2	3	2	020	E012	11	1	1	2	0	3362	1	1	00		\$3,100,000.00
														TOTAL	\$3,100,000.00

Así mismo, le solicito de la manera más atenta informar a esta Dirección las cancelaciones y/o economías que resulten del proceso de adjudicación, y remitir una copia impresa y/o en medio magnético de los contratos correspondientes, en un plazo no mayor a 15 días hábiles posteriores a la fecha de adjudicación.

Sin otro particular, le envió un cordial saludo.

ELABORÓ

11 FEB 2022

AUTORIZÓ

OMAR HERNÁNDEZ ESPINOZA
J.U.D. DE CONTROL PRESUPUESTAL

LIC. MARÍA GUADALUPE MORENO SALDAÑA
DIRECTORA DE FINANZAS

C.c.c.e.p.-Mtra. Emma Luz López Juárez - Directora General de Administración y Finanzas. Para su conocimiento, -dgaf.correspondencia@salud.cdmx.gob.mx

Atiende el folio: DGAF/----
MGMS/OHE/VCSA

DF/0109 JUDCP/----

Recibido OSMS 11-2-22

CALENDARIO PRESUPUESTAL
NO ETIQUETADO RECURSOS FISCALES-FISCALES-2022-ORIGINAL DE LA URG
(PESOS)

[illegible]

ELABORÓ
OMAR HERNÁNDEZ ESPINOZA
J. J. O. DE CONTROL PRESUPUESTAL

AUTORIZO

LIC. MARÍA GUADALUPE MORENO SALDAÑA
DIRECTORA DE FINANZAS